

ACTA TERRITORIO 1 MOMENTO 2

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

En Alto del Carmen a 10 días del mes de julio del año 2018, siendo las 13:00 PM horas, en sede Liceo Técnico Profesional del Alto del Carmen, ubicado en calle C-489 2360 de esa comuna, Región de Atacama, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°2, correspondiente a la DETERMINACIÓN DE LOS INTERVINIENTES, SUS ROLES Y FUNCIONES Y LA METODOLOGÍA A UTILIZAR.

1) Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones:

Se define que se entenderá por intervinientes, se les señala cuáles serán sus roles y funciones.

Se da inicio a la elección de los intervinientes, ante esto se propone que sea todos los presentes, sin embargo, se explica que deben tener la disponibilidad y asistir al menos al 80% de las sesiones. Posteriormente, se propone al señor Leonel Rivera zuleta como interviniente quien señala no poder debido a su trabajo que es por turnos, si señala que podría ser suplente.

Don Ernesto Alcayaga señala no poder debido a que comenzará a trabajar por turnos en el hospital de Vallenar. Posteriormente se propone a la señora Solange Bordones quien acepta participar como interviniente.

Don Ernesto propone a la Srta. Carla Santibañez (1), quien acepta ser interviniente y es corroborada por toda la asamblea. La Sra. Solange Bordones propone a la Sra. Marlene Campillay, quien señala que podría aceptar como suplente debido a que mantiene otros compromisos. Finalmente, la Sra. Marlene (2) acepta asumir el rol de interviniente como titular.

La Sra. Marcia Castillo es propuesta como suplente y acepta el cargo, la Sra. Solange propone a la Sra Yoconda Torres como cuarta titular de interviniente. En la asamblea se propone a Don Oriel Campillay quien señala puede asumir como suplente.

Se propone a la Sra. Elba Araya como suplente, la asamblea acepta por lo cual queda en este cargo.

Finalmente se propone al Sr. Iván Torres como interviniente titular y la Sra. Rut Trigo queda como suplente de Don Iván.

II) Determinación de la metodología a utilizar

2.1 Forma de intervenir en el proceso:

Se explica la forma en se trabajará con los participantes y los intervinientes, se les muestra las fechas tentativas por etapas (propuesta MINEDUC)

2.2 La formalización de los acuerdos:

Se establece la fecha y lugar del segundo encuentro por parte del MIENDUC se propone como lugar salón DEPROVED Huasco para el día 17 de julio 2018.

Se confirma la fecha para el 17 de julio se cambia el lugar en Alto del Carmen ex consejo municipal a las 10:00 am.

2.3 Los lugares de los encuentros:

Alto del Carmen ex consejo municipal.

2.4 Los plazos de los encuentros:

17 julio 2019

2.5 Disposición de medios para los encuentros:

Sr. Iván Torres señala el problema de movilización, para lo cual explica que sería importante contar con recursos para movilizarse, ante lo cual se les señala que se les hará devolución de los pasajes o combustible en caso justificado para más de una persona para que puedan asistir a las jornadas de trabajo. Para esto se modifica el horario a las 10:00 Am con el fin de que puedan tomar la locomoción colectiva de ida y vuelta a la sesión de trabajo.

2.6 Mecanismos de difusión y logística

Se Comunicará vía correo electrónico y telefónica, además de contar con un break para la jornada de trabajo, se aclara que la pagina es www.consultaindigena.mineduc.cl

2.7 Observadores de la Consulta

Se sugiere que como observadora participe la Srta. Melany Paez, para lo cual la asamblea se encuentra de acuerdo.

2.8 Asesores para los pueblos indígenas

Se considera necesario contar con un asesor, el cual será definido en el segundo encuentro.

III) **Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:**

Se propone incluir y considerar el diccionario de la lengua kakan realizado por las comunidades de la provincia del Huasco a cargo de Don Leonel Rivera en el proceso de bases curriculares.

Se propone que los intervinientes puedan ir a interiorizar a las comunidades sobre esta 1ª etapa de consulta para las bases curriculares sobre la asignatura de lengua y cultura de pueblos originarios.

Se señala que debe existir conocimiento y asistencia de las autoridades comunales con el fin de que se encuentren informadas sobre el proceso de consulta.

Marcia Castillo Cruz señala que debe respetarse a los intervinientes y sus suplentes, además de valorar esta instancia como un proceso validado serio y ratificado por acta y el convenio 169.

Don Ernesto señala que el traslado de los intervinientes debe ser considerado y gestionado por las comunidades que requieren ser informadas sobre el proceso, la Sra. Magda señala que existiendo un objetivo claro de la visita pudiese haber recursos por parte del MINEDUC.

Se establece que en la próxima reunión se establecerá la metodología para trabajar con las comunidades con el fin de planificar jornadas, recursos y tiempos.

La Sra. Marlene hace reflexión sobre los problemas de recursos que se tienen en las comunidades indígenas, debido a que la realidad en nuestro país se encuentra a años luz de otros países desarrollados y como falta valorizar la cultura y el trabajo de los pueblos originarios.

Siendo las 14:30 horas, finaliza la presente reunión.

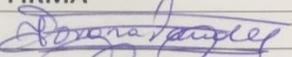
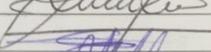
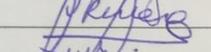
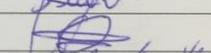
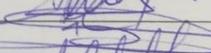
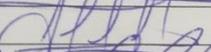
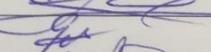
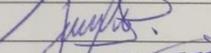
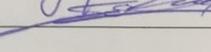
En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

- a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 649, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de Atacama fecha 06 de julio 2018 _____:

Nombre: Marv. Carmen Cortés Cortés

Firma: _____

a) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

NOMBRE		FIRMA
Doriana Lande		
Arturo Quiñones		
Sandra Rojas Fritis		
Emilia de la Cruz		
Catalina Cortés		
Oriel Campillax		
Elba Quera Cortés		
Kioleto Rucel Rucel		
Ruth Torres Pastén		
Blanca Campillax		
Melina Campillax		
María Corinto Ortiz		
Diocely Corrao C.		
Ernesto Alcayaga		
Isabel Pérez Z		
Cecilia Álvarez C.		
Iván Tomás		
Solange Badoen		